



**A Y U N T A M I E N T O**  
DEL VALLE DE  
31421 **IZAGAONDOA - Ardanaz**  
(Navarra)

**San Martín 1**  
Tel. 948 338280  
CIF P-3113100F

E-mail: [izagaondoa@izaga.infocal.org](mailto:izagaondoa@izaga.infocal.org)

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL  
VALLE DE IZAGAONDOA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2015**

**ASISTENTES**

**Alcaldesa:**

D<sup>a</sup> Elsa Plano Urdaci

**Concejales Asociación Rural Izagaondoa**

D. Luis Fernando Ibáñez San Martín  
D. Alejandro Cortés Jiménez

D. Roberto Echarte Pulido  
D. Javier Mugueta Guillen.

**EXCUSA ASISTENCIA**

**Secretaria:**

D. <sup>a</sup> Begoña Olascoaga Echarri

En Ardanaz a 10 de Junio de dos mil quince, siendo las trece treinta horas de la mañana, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> ELSA PLANO URDACI, con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen y de la Secretaria del Ayuntamiento, D. <sup>a</sup> Begoña Olascoaga Echarri.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial.

La sesión tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión.

Abierto el acto por la Sra. Alcaldesa, se pasó a tratar el único asunto del orden del día, adoptándose el siguiente acuerdo.

La sesión tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión.

**UNICO.- APROBACION DEL ACTA DE LA ULTIMA SESION.**

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al la acta de la sesión anterior de fecha 28 de abril de 2015 que ha sido distribuida con la convocatoria.

No formulándose ninguna observación se aprueban por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las horas, de que se extiende la presente acta, que firman con la Sra. Alcaldesa-Presidenta, los Concejales asistentes, de que yo, como Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA - PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,